

Informe de Actividades Junio 2021

Guatemala 29 de junio de 2021 ✓

Licda.

Maria Eugenia de León Quiñonez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Junio de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-53-2021-029 ✓
2. Nombre: Jorge Stuardo Hernández Valdez ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en las Delegaciones Departamentales en la implementación de los Planes Operativos departamentales articulados en el marco del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el respectivo Plan Operativo Anual de SAN y Planes Coyunturales, entre otros Planes emergentes.	<ul style="list-style-type: none">• Se continuó brindando seguimiento a los anteproyectos de planes operativos, como parte de las metas físicas, que las delegaciones departamentales y municipales deben de presentar, en el mes de junio. Hubo algunos aspectos que fue necesario mejorar, principalmente en temas de forma, sin embargo, se trabajó junto con el personal municipal para que se plasmara en los anteproyectos de planes operativos, aspectos en seguimiento a los procesos que ya se están implementando en los Municipios. Se impulsan procesos que han sido creados desde las comisiones municipales, pues conocen los contextos y se promueve, que sean los integrantes de las comisiones, quienes, desde su conocimiento, respondan a las necesidades que han identificado, atendiendo a las zonas más vulnerables. <p>Se envió los archivos, para cumplir con el requerimiento de la dirección de fortalecimiento institucional, en el tiempo estipulado y se revisaron todos los archivos generados para tal efecto. Resaltar que las propuestas enviadas, corresponden a construcciones realizadas desde las comisiones de seguridad alimentaria y representan un primer esfuerzo para el año 2022.</p> <p>No se apoyó en conformación de planes coyunturales, pues los esfuerzos están orientados a los resultados de gobierno y de momento, no han surgido iniciativas para otros temas.</p> <p>Se realizaron reuniones de retroalimentación con el personal municipal de la secretaria de seguridad alimentaria, para que lideren los procesos en las comisiones y respondan con acciones concretas en todos los niveles.</p>


2	<p>b) Asesorar a las Delegaciones Departamentales en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN), para la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales y el cumplimiento de la Política SAN.</p>	<ul style="list-style-type: none"> De igual manera, se apoyó en la conformación de anteproyectos de las comisiones de seguridad alimentaria y nutricional, con quienes se realizó un análisis de las propuestas para el 2020 y partiendo del análisis, se proyectó para el año 2021. Hay que mencionar que la integración de esfuerzos institucionales permitió que las propuestas de anteproyectos respondieran eficientemente a las necesidades de los departamentos, en temas de seguridad alimentaria. Las propuestas presentadas, pueden incluso modificarse y dependerá de las condiciones que se den en los próximos meses. <p>La integración de esfuerzos de los integrantes y el conocimiento del área permite que se realicen propuestas específicas de atención y se responda eficientemente a las necesidades identificadas.</p> <p>Por la presencia institucional de cooperación, no ha sido necesaria la construcción de planes coyunturales adicionales, pues de momento, las emergencias, están siendo cubiertas por proyectos específicos. Se considera oportuno que la elaboración de planes de emergencia, derivado de que tanto Quetzaltenango como Totonicapán, tiene zonas que año tras año, son afectadas por tormentas, provocando que muchas familias, estén en riesgo y en inseguridad alimentaria. Se tiene ya la propuesta a nivel de las CODESANES, para la elaboración de planes de emergencia y anticipar a las contingencias que puedan suceder.</p>
3	<p>c) Apoyar los procesos de integración, incidencia y operativización de las CODESAN y CODEDE incluyendo procesos de formulación de los Planes Operativos, monitoreo y evaluación de resultados y análisis de situación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se cumplió apenas un periodo corto de que se comenzó a apoyar el departamento de Quetzaltenango, sin embargo, se ha percibido que existen una amplia separación entre las comisiones departamentales. La CODESAN, trabaja por su lado y muy poco recibe el apoyo desde el CODEDE. Por este motivo se ha trabajado junto con el delegado departamental, en fortalecer los procesos, para que exista integración de esfuerzos y aprovechar el capital económico que el Consejo Departamental de Desarrollo, puede ofrecer y apoyar. También se apoya a la CODESAN, para que formulen propuestas que puedan contribuir a las necesidades identificadas en los diferentes niveles y mejorar las condiciones de inseguridad alimentaria, en las zonas más afectadas del Departamento. <p>En las reuniones con los delegados departamentales, se refuerzan temas de integración de esfuerzos, y se comparten experiencias entre los departamentos, para aprovechar la experiencia que existe en Totonicapán y las iniciativas que puedan surgir dentro del departamento de Quetzaltenango.</p>
4	<p>d) Apoyar a las Delegaciones Departamentales en la elaboración y utilización de las Salas situacionales SAN.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Durante el mes de mayo, se tuvo la oportunidad de participar en un taller impartido por el Lic. Marco Antonio Monzón, y el cual fue dirigido a personal de la delegación de Quiché. Allí se dieron a conocer las herramientas que se utilizan, para la elaboración de salas situacionales. Partiendo de este conocimiento, se impulsa en las delegaciones asignadas, la elaboración de salas situacionales, con la metodología que impulsa la SESAN. Hay que mencionar que es un tema que al parecer se tenía olvidado y los monitores municipales, elaboraban salas, en base a su experiencia y al criterio propio, sin embargo, lejos de aportar a la toma de decisiones efectiva. <p>Se ha iniciado con un proceso de socialización de instrumentos y procesos para la correcta construcción de salas situacionales y para ello se aprovecha las reuniones técnicas, en donde se</p>

		<p>ha destinado tiempo para el desarrollo de temas propios de salas situacionales. Se tiene por objetivo, que todas las COMUSANES, tengan su sala situacional adecuada a cada Municipio y con todos los datos correspondientes, para que sean instrumentos que puedan servir, para la toma de datos oportuna, tanto de las autoridades, como para aspectos técnicos, que deban analizarse en diferentes ámbitos.</p>
5	<p>e) Analizar el funcionamiento de las Delegaciones Departamentales para generación de propuestas que permitan mejorar el desempeño técnico y administrativo de las mismas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Durante las reuniones de equipo que se desarrollan mes a mes, se solicita a los monitores, que realicen presentaciones de las actividades que, durante el mes, han desarrollado, con la intención de evaluar, cuales acciones están contribuyendo eficientemente a los problemas de inseguridad alimentaria. De igual manera, para el departamento de Quetzaltenango, se ha desarrollado una prueba, para conocer los conocimientos técnicos que tiene el personal y saber, si están preparados para asesorar eficientemente a las comisiones municipales. <p>Se han detectado algunos problemas, en temas técnicos, por lo que se esta desarrollando jornadas de capacitación, para que todo el personal, tenga todos los conocimientos mínimos, para el desempeño de sus funciones.</p> <p>Se ha detectado que la falta de conocimientos es resultado de los cambios de personal que ha sufrido la secretaria de seguridad alimentaria y de la falta de acompañamiento y procesos formativos, dirigidos para todo el personal. Es necesario mencionar, que mes a mes, se están impartiendo temas diferentes y vinculantes al tema de seguridad alimentaria, salud y nutrición, agua y saneamiento, etc.</p>
6	<p>f) Apoyar los procesos de socialización e implementación de procedimientos técnicos y administrativos en las Delegaciones Departamentales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Como se ha mencionado en puntos anteriores, los procesos implementados desde nivel central de la SESAN son trasladados a todo el personal, tanto delegados departamentales, por medio de las reuniones mensuales, como también a todos los monitores municipales, de igual manera en las reuniones mensuales o en acompañamientos que se realice, durante diferentes actividades que desarrollen. <p>Es necesario mencionar, que de igual manera se están implementando algunos otros procesos técnicos, que surgen de la necesidad de que todo el personal, desarrolle sus actividades de la mejor manera posible.</p> <p>Salas situacionales, mapeos de actores, seguimiento a casos de menores con desnutrición aguda y crónica, comisiones municipales y departamentales de seguridad alimentaria y nutricional, son los temas básicos abordados, pero también se apoyan iniciativas como, bancos de alimentos, proyectos propios de COMUSANES, dinamización de las comisiones, procesos de fortalecimiento, mesas técnicas para temas específicos, visitas domiciliarias conjuntas, etc., son otros de los temas que son reforzados, para que se cumpla con las funciones de la SESAN y se contribuya a los problemas detectados en las diferentes zonas de intervención.</p>
7	<p>g) Apoya a las Delegaciones Departamentales en los análisis avance y cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, del Plan Operativo de SAN y Planes Coyunturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Como parte del análisis que se realiza mes a mes, es conocer en que se está invirtiendo el tiempo de trabajo y la contribución de las acciones que se están desarrollando e impulsando. Como parte de estos procesos de análisis, de igual manera se revisa el cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional y sus aportes a nivel departamental y municipal. <p>Se ha dado a conocer a todo el personal, cuales son estos objetivos y las metas que se han trazado y como las actividades y acciones que se desarrollan, contribuyen a las</p>

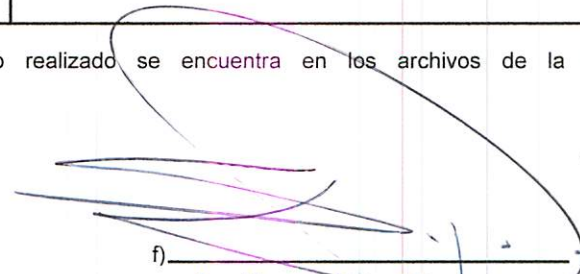
		<p>metas planteadas.</p> <p>Con el personal de reciente ingreso, de igual manera se desarrollan procesos de capacitación y fortalecimiento, para que, de igual manera, conozcan cuales son los objetivos que se persiguen.</p>
8	h) Apoya a las Delegaciones Departamentales en los procesos de verificación de funcionamiento de las COMUSAN y similares.	<ul style="list-style-type: none"> Los procesos de acompañamiento se han desarrollado, sin embargo, no con la regularidad que se quisiera, esto derivado de que no se cuenta con vehículo institucional, para acompañar estas reuniones y se debe coordinar con los delegados departamentales, las visitas a los municipios. Para el caso de las delegaciones departamentales, si se ha acompañado las reuniones de CODESAN. <p>En las reuniones que se desarrollan a nivel de delegación departamental, se refuerzan temas, con los cuales, los monitores, puedes desarrollar sus actividades de mejor manera. De igual forma, a través de chats por medio de teléfono, o por comunicación a través de correos electrónicos, se brinda soporte al personal municipal, cuando así lo requieren.</p> <p>Parte de los procesos de fortalecimiento, están encaminados, a que todo el personal, desarrolle de mejor manera sus actividades y logren la funcionalidad de las comisiones en pro de la población mas vulnerable de los municipios.</p> <p>De igual manera, todos los meses, se brinda seguimiento a las actas generadas en las comisiones municipales y departamentales, con la intención de que los temas abordados, sean en contribución a las problemáticas de los municipios, siempre en el tema SAN.</p>
9	i) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> Se brindo seguimiento a los temas siguientes: <ol style="list-style-type: none"> Reprogramación de Metas Físicas de la SESAN. Seguimiento a línea de base de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición. Seguimiento a boletas y talleres de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Seguimiento a entrega y distribución de Alimento Complementario Fortificado "Nutrí Niños" Diplomado de Estrategia de Comunicación para el cambio Social y de Comportamiento.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,


 DPI/ 2330 13121 1301
 Jorge Suardo Hernández Valde
 INGENIERO AGRÓNOMO
 COL. 3,070

f) 
 M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez
 SUBSECRETARIA TÉCNICA
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 de la Presidencia de la República
 -SESAN-

f) 
 Ing. Norman Leonel Siguf Ejarde
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____

Informe Final de Actividades

Guatemala 29 de junio de 2021 /

Licda.

Maria Eugenia de León Quiñonez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 4 de Enero al 30 de Junio de 2021, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-53-2021-029 /
2. Nombre: Jorge Stuardo Hernández Valdez /
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional /
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en las Delegaciones Departamentales en la implementación de los Planes Operativos departamentales articulados en el marco del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el respectivo Plan Operativo Anual de SAN y Planes Coyunturales, entre otros Planes emergentes.	<ul style="list-style-type: none">• Durante los meses que corresponden al presente contrato, se ha trabajado junto con las delegaciones departamentales y su personal municipal, en mejorar los procesos de planificación, derivado de que se pudo conocer con el primer ejercicio realizado durante el mes de diciembre 2020, que existían desconocimiento de como se debían desarrollar los procesos, los alcances y las responsabilidades que implicaba, la elaboración de planes operativos, tanto municipales, como departamentales. <p>Por este motivo, se desarrollaron reuniones de retroalimentación, en donde se fortaleció las capacidades de todo el personal. En total se desarrollaron 6 reuniones con todo el personal, en donde se revisaron los planes operativos elaborados y se realizaron las enmiendas correspondientes, para que las herramientas diseñadas, respondieran eficientemente a las necesidades que existen en los territorios.</p> <p>Se reviso 54 planes operativos, correspondientes a 19 municipios de Quiché, 8 municipios de Totonicapán y 24 Municipios de Quetzaltenango. Adicional se revisaron los 3 planes operativos, correspondientes a las 3 comisiones departamentales de seguridad alimentaria.</p> <p>Se hace mención que en todos los instrumentos elaborados por el personal que participa en las comisiones municipales y departamentales, se detectaron algunas incongruencias, por lo que se realizaron las correcciones en algunos casos o las recomendaciones de corrección para los otros. Los instrumentos finalizados, fueron trasladados a la dirección de fortalecimiento institucional, en donde fueron recibidos.</p> <p>Se continua con el fortalecimiento de conocimientos dirigido para todo el personal, para que se mejoren los procesos, en cada uno de los instrumentos que se elaboran.</p>

2	<p>b) Asesorar a las Delegaciones Departamentales en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN), para la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales y el cumplimiento de la Política SAN.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Con la inclusión de nuevos departamentos y el seguimiento a algunos ya adjudicados, se inicio por participar en las reuniones de las comisiones departamentales de seguridad alimentaria, para conocer el comportamiento de los integrantes, la iniciativa que presentan y el conocimiento de los departamentos. Esto como punto de partida para iniciar junto con los delegados departamentales, con procesos de fortalecimiento, en las áreas que sean identificadas. <p>Se ha participado en al menos 12 reuniones de CODESAN, en donde se ha logrado evaluar el funcionamiento de estas y los aspectos por mejorar. Se ha identificado que existen diferentes temas que deben ser abordados desde las comisiones departamentales y que no están siendo incluidos dentro de las problemáticas que se deben abordar. Por tal motivo se imparten temas, los cuales se acondicionan a los espacios disponibles, para no interrumpir las agendas programadas, pero con el contenido suficiente, para que se mejore el funcionamiento de las comisiones y se atiendan las necesidades de las zonas más vulnerables.</p> <p>Es importante la vinculación de las comisiones municipales con las comisiones departamentales y que existan procesos de retroalimentación y respuesta a las necesidades identificadas. Se promueve que el sistema de seguridad alimentaria funcione eficientemente desde el nivel local, a través del establecimiento de COCOSANES, hasta las CODESANES, y que sean las encargadas de trasladar las solicitudes donde se considere oportuno.</p>
3	<p>c) Apoyar los procesos de integración, incidencia y operativización de las CODESAN y CODEDE incluyendo procesos de formulación de los Planes Operativos, monitoreo y evaluación de resultados y análisis de situación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha participado en al menos 4 reuniones de CODEDE y en todas las reuniones se ha evidenciado un problema. La CODESAN, trabaja por su lado y muy poco recibe el apoyo desde el CODEDE. Por este motivo se ha trabajado junto con el delegado departamental, en fortalecer los procesos, para que exista integración de esfuerzos y aprovechar el capital económico que el Consejo Departamental de Desarrollo, puede ofrecer y apoyar. También se apoya a la CODESAN, para que formulen propuestas que puedan contribuir a las necesidades identificadas en los diferentes niveles y mejorar las condiciones de inseguridad alimentaria, en las zonas más afectadas del Departamento. <p>En las reuniones con los delegados departamentales, se refuerzan temas de integración de esfuerzos, y se comparten experiencias entre los departamentos, para aprovechar la experiencia que existe en Tonicapán y las iniciativas que puedan surgir dentro del departamento de Quetzaltenango.</p> <p>En las oportunidades en las que se participa con autoridades departamentales, como Gobernadores y delegados departamentales de otras instituciones, se refuerzan temas, para que exista vinculación y respuesta desde el CODEDE. Se refuerza el rol que la CODESAN debe tener ante el CODEDE, como comisión que se deriva de este y la contribución en temas de seguridad alimentaria que debe proponer y entender.</p>
4	<p>d) Apoyar a las Delegaciones Departamentales en la elaboración y utilización de las Salas situacionales SAN.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se conoció en las reuniones de equipo, que la mayoría de los monitores municipales, no tienen el concepto claro de que es una sala situacional, para que sirve y que instrumento deben de utilizar. Es por esto, que en las reuniones que se desarrollaron de igual manera para el presente contrato. (12 reuniones) Por este motivo, con instrumentos e información que ha sido proporcionada por la dirección de fortalecimiento

		<p>institucional, se ha iniciado un proceso de inducción con todos los monitores y delegados departamentales, para que comience la utilización de un instrumento que sea amigable en su utilización, pero que, a la vez, sea eficiente en la información que se integre y proporcione todos los elementos para la toma de decisiones, tal como fue diseñado originalmente.</p> <p>Para esto se han trabajado a la fecha, sesiones de análisis de información, con lo que se estará realizando una identificación de información, la cual será integrada en el instrumento de sala situacional.</p> <p>Para el desarrollo de una buena sala situacional, se realizó la revisión de instrumentos que se habían estado utilizando. Se revisó más de 30 instrumentos y con esto se apoyó en la definición de variables para integrar en el instrumento final.</p>
5	<p>e) Analizar el funcionamiento de las Delegaciones Departamentales para generación de propuestas que permitan mejorar el desempeño técnico y administrativo de las mismas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se desarrollaron 12 reuniones de equipo en donde se conoció en cada una de estas, las actividades que se están desarrollando por parte del personal de la secretaria de seguridad alimentaria y nutricional. Partiendo de saber que se hace, se analizó en contexto en donde se desarrollan las comisiones municipales y la respuesta que se está promoviendo para resolver las condiciones de las zonas más vulnerables. <p>Se ha acompañado a 10 comisiones municipales, en donde de igual manera, se ha conocido el funcionamiento y participación que tienen todos los miembros de las comisiones.</p> <p>Conociendo los contextos se ha desarrollado un proceso de fortalecimiento, dirigido a todo el personal de la SESAN, para que desarrollen de manera eficiente, las actividades que institucionalmente les corresponden. Para esto en las 12 reuniones de equipo, se ha destinado tiempo para la inversión en capacitación participativa, en donde todos, han compartido y recibido, conocimientos adquiridos. Se han detectado algunos problemas, en temas técnicos, por lo que se está desarrollando jornadas de capacitación, para que todo el personal, tenga todos los conocimientos mínimos, para el desempeño de sus funciones.</p> <p>Se ha detectado que la falta de conocimientos es resultado de los cambios de personal que ha sufrido la secretaria de seguridad alimentaria y de la falta de acompañamiento y procesos formativos, dirigidos para todo el personal. Es necesario mencionar, que mes a mes, se están impartiendo temas diferentes y vinculantes al tema de seguridad alimentaria, salud y nutrición, agua y saneamiento, etc.</p>
6	<p>f) Apoyar los procesos de socialización e implementación de procedimientos técnicos y administrativos en las Delegaciones Departamentales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Durante cada uno de los meses, y por medio de la realización de reuniones técnicas, se brinda seguimiento a los procesos técnicos impulsados desde la SESAN. Se ha conocido y evaluado, cuales de las actividades realizadas y la contribución que han tenido estas, a la problemática identificada en cada uno de los municipios. <p>Cada uno de los miembros de las delegaciones departamentales, ha brindado la información de sustento, para indicar, el por qué de las actividades desarrolladas. Es importante mencionar que, en las mismas, se evalúa si son pertinentes de la SESAN el desarrollo de estas o únicamente es contribución a un tema en específico.</p> <p>De igual manera hay que mencionar que a nivel de delegaciones, se está desarrollando reuniones de fortalecimiento. A la fecha se han desarrollado 8 reuniones, con todo el personal municipal y departamental. Se ha</p>

		<p>identificado que existe desconocimiento de ciertos procesos que se desarrollan de parte de SESAN y es por ello que se trabaja en clarificar estos procesos y en que los esfuerzos se orienten de mejor manera.</p> <p>Técnicamente, se orienta a los monitores, para que su rol de coordinador y articulador, les brinde todos los elementos de respuesta, para contribuir con la población mas vulnerable y permita mejorar las condiciones de seguridad alimentaria que se requiere en las áreas atendidas.</p>
7	<p>g) Apoya a las Delegaciones Departamentales en los análisis avance y cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, del Plan Operativo de SAN y Planes Coyunturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Como parte las actividades desarrolladas para el presente contrato, se desarrolló análisis mes a mes, para conocer en que se está invirtiendo el tiempo de trabajo y la contribución de las acciones que se están desarrollando e impulsando. Como parte de estos procesos de análisis, se han desarrollado 12 reuniones de equipo en donde se revisó el cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional y sus aportes a nivel departamental y municipal. <p>Se ha dado a conocer a todo el personal, cuales son estos objetivos y las metas que se han trazado y como las actividades y acciones que se desarrollan, contribuyen a las metas planteadas.</p> <p>Con el personal de reciente ingreso, de igual manera se desarrollan procesos de capacitación y fortalecimiento, para que, de igual manera, conozcan cuales son los objetivos que se persiguen.</p>
8	<p>h) Apoya a las Delegaciones Departamentales en los procesos de verificación de funcionamiento de las COMUSAN y similares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los procesos de acompañamiento se han desarrollado, sin embargo, no con la regularidad que se quisiera, esto derivado de que no se cuenta con vehículo institucional, para acompañar estas reuniones y se debe coordinar con los delegados departamentales, las visitas a los municipios. Para el caso de las delegaciones departamentales, si se ha acompañado las reuniones de CODESAN. <p>En las reuniones que se desarrollan a nivel de delegación departamental, se refuerzan temas, con los cuales, los monitores, pueden desarrollar sus actividades de mejor manera.</p> <p>De igual forma, a través de chats por medio de teléfono, o por comunicación a través de correos electrónicos, se brinda soporte al personal municipal, cuando así lo requieren.</p> <p>Parte de los procesos de fortalecimiento, están encaminados, a que todo el personal, desarrolle de mejor manera sus actividades y logren la funcionalidad de las comisiones en pro de la población más vulnerable de los municipios.</p> <p>De igual manera, todos los meses, se brinda seguimiento a las actas generadas en las comisiones municipales y departamentales, con la intención de que los temas abordados, sean en contribución a las problemáticas de los municipios, siempre en el tema SAN.</p>

9	i) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> • Se brindo seguimiento a los temas siguientes: 1. Reprogramación de Metas Físicas de la SESAN. 2. Seguimiento a línea de base de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición. 3. Seguimiento a boletas y talleres de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional. 4. Seguimiento a entrega y distribución de Alimento Complementario Fortificado "Nutri Niños" 5. Diplomado de Estrategia de Comunicación para el cambio Social y de Comportamiento. 6. Atención a visitas del despacho superior y sub despacho técnico. 7. Otras acciones solicitadas.
---	-----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI/ 2330 13121 1301
 Jorge Suardo Hernández Valdez
 INGENIERO AGRONOMO
 COL. 3,070

f) 
 Ing. Norman Leonel Siguf Fajardo
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez
 SUBSECRETARIA TÉCNICA
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 de la Presidencia de la República
 -SESAN-

f) _____